EXPTE. D- 4373 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

R E S U E L V E

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires y, por su intermedio al organismo que corresponda, para que informe por escrito y a la mayor brevedad posible sobre los siguientes puntos:

1.- Informe si el Ministerio de Seguridad ha tomado conocimiento de los hechos acontecidos con fecha 17 de noviembre del año 2016, tomados como intimidación de agentes de la policía bonaerense hacia delegados del Sindicato Unificado de Trabajadores del Sindicato Unificado de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), al inicio de una asamblea realizada en el Instituto de Formación Docente N° 186. En caso afirmativo, remita copia de cuáles fueron las medidas tomadas al respecto y el carácter de las mismas. En caso negativo, informe respecto de las medidas a tomarse.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

2.- Informe sobre las causas de la presencia policial en una actividad sindical. Si fueron convocados por alguna autoridad educativa informe sobre quién y los motivos presentados.

3. - Informe si ha recibido, alguna de las policías dependientes del Ministerio de Seguridad, la orden de estar presentes en todas las reuniones de delegados que convoque el SUTEBA u otro gremio docente, tal cual lo manifestara el personal policial presente en el IFP N° 186 de Santa Teresita.

4. - Informe y detalle quiénes fueron los funcionarios policiales que se encontraban en el cordón policial, quien/es estaban como oficiales a cargo del mismo, identificando a todo el personal involucrado en dicha actuación.

5. -Todo otra información de interés que pueda aportar al respecto.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

SANTIAGO E. REVORA
Diputado - F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La siguiente solicitud de informes, viene a complementar la denuncia pública efectuada en el día de hoy - 17 de noviembre del 2016 - por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (S.U.T.E.B.A) al Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires y la Dirección General de Cultura y Educación, por la violación de garantías constitucionales que sufrieran ante la actitud intimidatoria de un grupo de agentes policiales presentes en el Instituto de Formación Docente N° 186, de la localidad de Santa Teresita.

En un hecho sin precedentes, los efectivos policiales se presentaron, sin motivos, cuando se realizaba una reunión de delegados del SUTEBA, con la presencia del Secretario General del mismo, Roberto Baradel. La convocatoria a esta reunión de delegados fue comunicada a las autoridades educativas de la Región 18, como es habitual en estas reuniones y no existía ningún motivo para que sea requerida la presencia policial. El accionar, viene de la mano de políticas que intentan silenciar las demandas de los trabajadores, intentando una vez más debilitar el Estado de Derecho consagrado en nuestro marco normativo, la libertad sindical y de actividad gremial se encuentran garantizados por el Art.14 bis dela

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Constitución Nacional y el Artículo 39 Inciso 2 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

La presencia de efectivos policiales fue rechazada en el momento por los participantes, sin recibir una respuesta aclaratoria sobre los motivos por los que se hicieran presentes el personal de infantería policial apostado en el ingreso del establecimiento educativo. Este triste episodio se le suma a otros similares, en una continuidad de hechos anti sindicales por parte de las autoridades provinciales.

A esto se le suma que, en horas de la madrugada, personal de una empresa de publicidad que realiza aplicación de afiches callejeros del Frente Gremial Docente Bonaerense, fue atacado brutalmente cuando realizaba su labor dentro del municipio de La Plata. Los trabajadores, fueron primeramente atacados por la Policía Bonaerense y luego brutalmente amedrentados por un grupo de seis hombres que bajaron de dos camionetas de color gris y un Fiat Siena. Además de ser golpeados, les rompieron luego sus celulares con los que habían logrado filmar el hecho que antecedía. Seguidamente, los vehículos junto a un patrullero (detalle no menor) los acompañaron a subir a la autopista siguiéndolos varios km sobre la misma.

Por los motivos y fundamentos expuestos es que solicitamos a las y los legisladores, el acompañamiento de la presente solicitud de informes.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL RODDY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

SANTIAGO E. REVORA
Diputado - F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires